

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 19 de Diciembre de 1891

Se suscribe en la Adm. de Correos...
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios a 120 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 200 en la 3.ª.
Teléfono núm. 5.
Teléfono núm. 7.

SUScripciones
PAGO ANTICIPADO
Almería, un mes. 1.50
Provincias, trim. 6
Extranjero... 10
75 céntimos
Teléfono núm. 7

IMPRESIONES.

XI y último.

Larga, continua, a la vez que dolorosa experiencia, viene demostrándonos de una manera palpable, evidente, que cuantas mejoras y reformas espera Almería sean planteadas y ejecutadas, tanto en la capital como en el resto de la provincia, por los diferentes centros oficiales a cuyo cargo corren los servicios del Estado, de la Diputación ó del Municipio, son otras tantas ilusiones desvanecidas a fuerza de tiempo y de desengaños.

¿Acaso Almería no satisface puntual y cabalmente cuanto le corresponde para sufragar las generales atenciones del Erario público y las particulares de su Diputación y Municipio? No es nada de eso. Es que el laberinto político que a todos los españoles nos rodea y envuelve entre sus enmarañadas redes, entretregadas a fuerza de intrigas y manejos de todo punto censurables por lo que tienen de perjudiciales y antipatrióticas, solo ha servido, sirve y servirá, interin no cambiamos de rumbo y de sistema, para encumbrar a unos cuantos vividores, de suyo muy avisados, pero cuyas ideas y sentimientos marchan en sentido opuesto con sus promesas y ofrecimientos hechos públicos en épocas electorales ó en momentos dados, en los cuales las circunstancias han hecho preciso dar pública muestra de sinceridad y predilección hacia tal ó cual pueblo, por esta ó la otra comarca, pues el asunto estriba en crearse popularidad y atmósfera política, aunque después de pasada la ocasión, nadie se acuerde de cumplir lo prometido mas ó menos solemnemente.

Ejemplos: ¿En qué estado se encuentra la provincia de Almería respecto a carreteras y caminos vecinales? Poco mas adelantada que las comarcas del Riff. Cuantos tienen precisión de atravesar de unos a otros pueblos de esta región andaluza, de entrar ó salir de ella por la parte de tierra, son testigos de mayor excepción. Además, basta para convencerse de nuestras aseveraciones, repasar aunque ligeramente, las colecciones de los periódicos de la capital y las de aquellos otros que se publican en diferentes pueblos de la provincia.

¿Y de cárceles de partido, cómo estamos? Con permiso de la Junta correspondiente, diremos que, por lo que respecta a la cárcel de Almería estamos rematadamente mal y que vamos a peor. A pesar del tiempo trascurrido desde que dicha Junta fué nombrada, está es la hora en que todos ignoramos el estado de un asunto de tanta importancia: no obstante las insinuaciones hechas por nosotros en diferentes fechas, aún no hay noticia de que la tal Junta se haya constituido formalmente ni menos tomado acuerdo alguno.

Cuarteles y defensas militares. Hé aquí otro asunto de no escaso interés local, y quizás por la misma importancia que reviste, hállese completamente relegado al olvido más absoluto; de suceder lo contrario no estaríamos en carácter.

De repoblación de montes, obras provinciales y municipales, urbanización, policía, higiene, moral pública y administración, asuntos todos que en otras capitales son de predilecta atención por parte de las autoridades locales, estamos en Almería mejor que queremos, gracias a las energías de Alcaldes y concejales de antaño y de ogaño. Con solo recorrer de noche ó de día la po-

blación y sus barrios, puede uno convencerse de la realidad.

Tan atendidos estamos en todos cuantos servicios dependen del Gobierno central, de la Diputación ó del Concejo, que pedir más fuera gollería. ¿No estamos presenciando lo que ocurre con las ramblas? Hace tres meses que nos acometió la última avenida, y aún estamos en la misma, ya que no peor situación, en que nos dejara aquella catástrofe, no obstante las solemnes promesas de un ministro, los buenos deseos que todo el pueblo ha creído traer a Almería el señor Comisario régio, los no interrumpidos y rudos trabajos de los diversos ingenieros y demás personal mas ó menos técnico afecto a la Comisaría régia, y el derecho, la justicia y la razón que nos asisten a ser inmediatamente atendidos en una cuestión de vida ó muerte para esta capital y su comarca.

Pero bien mirado, los habitantes de Almería y los vecinos de Albos, nuestro hermano en la desgracia, nos lamentamos de vicio y por sistema: hemos debido tener en cuenta, antes de pronunciar nuestras quejas, que aquellas seguridades, que aquellas garantías dadas por el Sr. Silvela, [nuestro hermano adoptivo de hace pocos días] debían necesariamente de tropezar con no pocos inconvenientes y dificultades, tales como lo escasa que segun el Sr. Marqués de Aguilar de Campóo, resulta la suscripción nacional; las muchas y costosas atenciones que con ese producto hay que cubrir en diferentes puntos de España; la importancia de los trabajos de campo y de gabinete que están llamados a llevar a cabo los ingenieros de la Comisaría, para determinar con acierto si en Almería es mas conveniente, tanto práctica como económicamente, el encauzamiento que la desviación de las ramblas, ó si es preciso optar por un sistema mixto, todo lo cual es cuestión de tiempo, pues son operaciones que no pueden ultimarse en un mes, ni en algunos más, máxime si, como ha sucedido, se releva con alguna frecuencia el personal facultativo de la Comisaría, lo cual necesariamente ha de dar margen a nuevos planes y dilaciones; y últimamente, bueno será recordar para que no abriguemos ilusiones, que en 1879 ocurrió otra inundación en Murcia; que entonces como ahora se llamó a la caridad universal iniciándose tambien una suscripción nacional, que resultó bastante más crecida que la de hoy, y no obstante, aun están los murcianos esperando la ejecución de las obras entonces proyectadas para la defensa de aquella zona. ¡Y cuando esto acontece al cabo de doce años pretendemos nosotros que el gobierno se ocupe en mejorar nuestra situación cuando solo tres meses hace que nos ocurrieron los desastres que lamentamos!

No faltará seguramente quien nos moteje de egoístas: hemos debido tener en cuenta que el gobierno, de quien depende en gran parte el remedio de nuestros males, tiene mucho que hacer y en que pensar; que dado la situación política española, esta no le deja tiempo hábil para entretenerse en atender a una provincia de escasa significación, y que si bien es cierto es de las primeras en satisfacer sus cuotas al Erario público, en cambio se encuentra lejos del centro de las contrataciones y amaños político-sociales y que en virtud a su falta absoluta de medios de comunicación, no es posible acudir a ella, en casos urgentes, con la prontitud y en la forma y medida que a otras más cercanas a la villa y corte, una vez que tampoco sus representantes en el Parlamento se dan mucha prisa por exigir de los altos centros lo que a Almería y su provincia corres-

cuyo periodo nada hay que temer por la raíz de la planta.

Dicen algunos, y en esto es donde vemos la confusión y el error, que después de los encharcamientos habidos por causa involuntaria se vé que las plantas enferman de podredumbre celular, concluyendo muchas por sucumbir. El hecho es cierto, pero muy mal interpretado por los que de tal manera opinan.

La vid, como todos los vegetales, sufren en su organización cuando se cambian las condiciones de la tierra en que crecen, pero es circunstancia precisa para que esto ocurra que la acción de este cambio sea continua y por un tiempo variable, segun las particulares exigencias de cada planta.

Está probado, y esto ya nadie lo discute, que un embalse de 40 días en el invierno en nada altera a la vid; pero los que apelan a aquel argumento para desvirtuar esta aserción no han tenido presente que, en los casos por ellos presenciados, es seguro que el encharcamiento ha sido por más largo periodo que el que hemos señalado como inocente para la planta.

Conviene recordarles para este efecto que, cuando viene el encharque por filtraciones permanentes de un cauce que discurre por la cabeza de los pagos y a más elevado nivel, ó por riegos en los predios superiores, el agua no surge a la superficie de las tie-

rras sino cuando abundan las lluvias del invierno ó hay muy poca evaporación; pero que en el entrante puede marchar meses y meses por el subsuelo donde vivan las raíces, sin que nada ó poco se note al exterior.

Arabi-Ben-Mustafá

APUNTES BIOGRAFICOS.

El Sr. Iznardi.

Ha fallecido en Cádiz D. Emilio Iznardi y Vasconi, hermano del Ingeniero Jefe de minas de este distrito, D. Francisco Iznardi, a quien damos el más sentido pésame.

He aquí los apuntes biográficos que encontramos en nuestro colega *La Dinastia*, de Cádiz:

«D. Emilio Iznardi y Vasconi nació en Logroño el 6 de Agosto de 1837, ingresando en el servicio activo del Estado el año 1860. Sus privados trabajos como ingeniero los realizó en la provincia de Ciudad-Real una vez terminados sus estudios en la Escuela de Caminos: en esta provincia permaneció muy poco tiempo, siendo trasladado a la de Córdoba en la cual permaneció hasta su llegada a Cádiz para hacerse cargo de la Jefatura de Obras públicas; excepto en los intervalos de tiempo que estuvo en las provincias de Granada, Málaga y Huelva. Durante este largo periodo fueron infinitos en número los proyectos y estudios de diferente índole, dirigiendo y llevando a cabo la construcción de las carreteras de Monturque a Pruego, Castro del Rio a Cabra y de este último punto a los llanos de D. Juan. Su actividad y su celo fueron tan prodigiosos que durante la época que permaneció en la citada provincia de Córdoba, realizó obras cuyo importe excedió de la cantidad de diez millones de pesetas, viendo coronados siempre sus esfuerzos por el éxito completo de cuantos proyectos llevó a ejecución.

En el año 1878 tomó posesión de la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Cádiz, cargo que ha desempeñado hasta su muerte, habiendo dejado notables obras que prueban sus profundos conocimientos en el difícil arte de la construcción, al cual rindió siempre fervoroso culto. Son suyos el proyecto y construcción del magnífico puente de San Alejandro, de tramos metálicos fundados sobre apoyos tubulares levantados sobre el rio Guadalquivir en el Puerto de Santa María para el paso de la carretera de primer orden de Madrid a Cádiz; las frecuentes visitas que hizo a las pilas de puente, cuya línea realizó por el procedimiento del aire comprimido resistiendo bastante su débil complexión y puede decirse que han acelerado su muerte, pues sabido es de todos que en estas obras solo deben penetrar en las pilas las personas fuertes y robustas a causa del exceso de presión a que se somete el organismo; él sin embargo penetró en los recintos tubulares cuantas veces lo exigía la marcha de la obra y lo hizo por deber, comprendiendo que así defendía los sagrados intereses que el Estado le había confiado frente a los cuales su vida nada le importaba, pues por encima, de ella su religión basada en el cumplimiento de su deber, máxime que fué el lema de toda su existencia.

Tambien le debe la provincia la construcción de los puentes de hierro tendidos sobre los rios Jara y Vega próximos a Tarifa; en la carretera de 2.º orden de Cádiz a Málaga. El primero de estos puentes puede figurar dignamente entre las obras más notables de esta provincia; una tela de araña dispuesta de tal suerte que puede soportar vehiculos de 5.000 kilogramos de peso, obra que basta para acreditar a un Ingeniero por lo atrevido de su construcción, pues teniendo 30 metros de luz no pesa más que 15 toneladas: este dato indica la esculpulosidad del matemático y el atrevimiento del constructor.

Obras suyas son tambien los puentes de fábrica levantados sobre los rios Guijo, Guadalquivir y Amiel en la citada carretera.

Realizó los estudios de los faros para nuestras posesiones de Africa, Chafarinas, Peñón de la Gomera y Alhucemas; estudió tambien el trazado de carre-

teras entre Villamartin y Ubrique y el ramal de subida a Vejer de la Frontera, en cuya construcción tuvo que luchar bastante contra la rutina de la ignorancia, pues nadie podía creer que las pendientes laterales que sirven de asiento al pueblo iban a permanecer en equilibrio una vez que la mano del hombre abriera trincheras de fuerte coto para formar la explanación; solo su privilegiada inteligencia pudo prever que la obra resistiría sin necesidad de construir muros de sostenimiento, cuyo gran costo hubiera detenido indefinidamente la marcha de las obras.

Durante los años 1882 y 1883, se terminaron bajo su dirección las obras de los trozos segundo y tercero de la carretera de tercer orden de Arcos a Vejer.

Son innumerables los trabajos proyectados y dirigidos por el Sr. Iznardi en los distintos ramos de la Ingeniería; ya hemos indicado algunos de ellos.

Su elevada inteligencia le permitía abarcar diversos conocimientos por extremo complejos; insigne matemático, músico distinguido, profundo pensador, ingeniero notabilísimo y honor del Cuerpo, jefe cariñoso, amigo leal, hombre honrado, mereciendo el aprecio y la estimación de cuantas personas tuvieron la dicha de tratarle, ha muerto en el día de ayer rodeado de su amantísima familia. Rendimos humilde homenaje a su memoria, publicando las anteriores líneas.

X.

CENSO DE LA POBLACION DE ESPAÑA.

El notable trabajo realizado por el Instituto Geográfico y Estadístico, ofrece los siguientes curiosos datos relativos a la población de España, en vista del empadronamiento hecho el 31 de Diciembre de 1877.

El total de habitantes en la Península era de 17.565.632 (8.612.524 varones y 8.953.108 hembras.)

De ellos eran solteros 9.588.914; casados 6.743.757, y viudos 1.232.526, no constando el estado civil de 435 habitantes.

Sabían leer 602.005; leer y escribir 5.004.470; no sabían leer 11.945.871; no constando la instrucción elemental de 13.286 personas.

Eran españoles por su nacimiento 17.516.049, y por naturalización 7.188.

Había en España en dicha fecha 18.480 franceses; 6.755 portugueses; 3.877 italianos; 5.719 ingleses; 1.826 alemanes; 743 marroquies; 572 argentinos; 572 suizos; 570 belgas; 494 mejicanos; 408 austro-húngaros; 401 suecos y noruegos; 294 norte americanos; 255 andorranos; 191 uruguayos; 169 rusos; 122 holandeses; 106 del desierto de Sahara; 105 chilenos; 104 venezolanos; 74 brasileños; 62 turcos; 60 chinos; 60 griegos; 48 daneses; 39 indo-ingleses; 37 guatemaltecos; 34 egipcios; 23 colombianos; 19 costa-riqueños; 15 ecuatorianos; 13 salvadoreños; 8 dominicanos; 8 andorranos; 7 africanos sin determinar nación; 7 americanos sin designer nación; 6 haitianos; 5 rumanos; 3 bolivianos; 1 indio; 1 nicaragayo; 1 tunecino, y 2 cuya nacionalidad no consta.

En la isla de Cuba, que consta de seis provincias, 36 partidos judiciales y 132 Ayuntamientos, existían en la fecha de este censo 1.631.687 habitantes (varones 882.600, hembras 749.087), de ellos 1.102.889 y 528.798 individuos de color.

De los primeros sabían leer 19.685; leer y escribir 367.629, y 715.575 no sabían leer.

Entre los individuos de color sabían leer 8.450; leer y escribir 56.566, y carecían de instrucción elemental 463.782.

La isla de Puerto-Rico, que tiene 10 partidos judiciales y 71 Ayuntamientos, en 1887 contaba 798.565 habitantes (399.021 varones y 399.544 hembras); de ellos 474.933 blancos, 266.647 pardos y 76.985 morenos.

FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1891.

MEDIOS DE DEFENSA CONTRA

LA FILOXERA

por ENRIQUE PANIAGUA.

Las tierras normales, las arcillas, las grandes, las margas y en general cuantas se opongan a una excesiva filtración serán las más apropiadas para ayudar al éxito.

Ya que de esto nos ocupamos, será conveniente esclarecer algunos errores que existen respecto a la influencia más ó menos nociva que la submersión puede ejercer sobre las parras en determinados terrenos.

Hemos dicho anteriormente, y repetimos aquí, que en los suelos arcillosos, duros y compactos, es donde dá mejores y más positivos resultados este tratamiento, por la palmaria razón de que sostienen el agua encharcada en la zona donde vive la filoxera y favorecen su muerte privándola del aire. El tiempo máximo que necesita en estos terrenos es el de 40 días, que será para ellas (tro nuevo diluvio, pero sin arca de Noé; en

centímetros de profundidad, ó establecer un drenaje rellenando con grava esos mismos canales hasta la mitad de su altura, cubriéndola primero con una ligera capa de arena y después con tierra.

La sometida a la inmersión con aguas claras de fuente necesita abonos en cantidad algo más crecida que de ordinario; pero si se disponen de aguas turbias no es, por tal motivo, indispensable ese exceso de gastos.

En resumen; es la submersión el tratamiento más sencillo, más práctico y más económico de todos los que se han recomendado hasta la fecha para combatir el azote, y al que debemos preferir siempre que no haya circunstancias que se opongan a su ejecución.

CAPITULO III.

INSECTICIDAS EN GENERAL.

Como la submersión, apesar de su ventajosa eficacia sobre la de los demás remedios, no puede generalizarse por las razones que quedan expuestas en el capítulo anterior, ha hecho pensar en otra multitud de procedimientos que tienden más ó menos directamente a poner coto a los estragos de la filoxera, entre las que figuran la primera línea los insecticidas.

(Continuad.)

Sabían leer 14.533; leer y escribir 96.867 blancos, y no sabían leer 695.328.

En las islas del Golfo de Guinea [Corisco, Elobey Chico y Fernando Poo] existían 1.969 habitantes (varones 1.321 y 628 hembras); 114 blancos y 1.855 de color.

De todos estos sabían leer 65; leer y escribir 297, y sin instrucción 1.607.

Lo extraño es como para tan pocos habitantes es precisa una máquina administrativa tan grande como la que tiene España para el gobierno de estas islas.

Las islas Filipinas constan de 55 provincias y distritos, con una población de 5.996.161 (varones 3.635.318, y hembras 2.960.843).

El censo respectivo a las islas Carolinas arroja un total de 865 habitantes (varones 861, y hembras 4); de ellos, cinco españoles (1 varón y 4 hembras) y 11 extranjeros varones.

El resumen total de la población de la Península, islas adyacentes, Ultramar y posesiones del Norte y costa occidental de Africa, es el siguiente: 25.994.014; varones 12.930.194, y 13.063.220 hembras.

De aquí y de allí.

Ruina de una gran casa.

La liquidación de los bienes de los príncipes Borghese continúa efectuándose en Italia, pero con bastantes dificultades.

El Banco de Milán ha puesto vigilantes en la *Galería de cuadros*. La *Biblioteca* se ha vendido en 55.000 francos a un librero de Roma, y representa, por lo menos, un valor de 200.000.

En cuanto a los *Archivos*, y en vista de haberse excusado de adquirirlos el Gobierno italiano, ha tenido que dirigirse el príncipe al de Alemania. Este último se hallaba ya resuelto a comprarlos cuando surgió la dificultad imprevista de que León XIII dió órdenes terminantes para que por ningún concepto, ni a ningún precio, salieran de Roma documentos tan preciosos para la historia de los Papas. Y para lograr este propósito, el Vaticano ha adquirido en 225.000 francos las referidas colecciones.

Muerte de un ayunador.

Un émulo de Succi, Enrique Stratton, ayunador de profesión, acaba de fallecer en Nueva-York.

Stratton había soportado ayunos muy largos, pero su ideal era eclipsar a Succi, que había podido permanecer cuarenta y cinco días sin tomar alimento.

Recientemente quiso hacer la prueba decisiva. Los primeros treinta y seis días no experimentó novedad; pero el treinta y siete comenzó a sentir desvanecimientos, y el médico le aconsejó que diera por terminado el ayuno.

Negóse Stratton, y entonces el facultativo le indicó que, al menos, debía tomar un poco de *Champagne* una vez al día.

El remedio fué peor que la enfermedad, pues el ayunador absorbió tal cantidad de dicho líquido, que el día cuarenta y dos del ayuno falleció.

Transporte del frío.

Hay en Denver (Colorado) una compañía particular que explota un nuevo y curioso sistema de distribución del frío a domicilio, valiéndose de tres distintas cañerías.

La primera, de 32 milímetros de diámetro, sirve para transportar el amoníaco líquido anhidro que, en la estación central, contiene varios depósitos a la presión de 10 1/2 kilogramos.

Por la segunda, de 50 a 75 milímetros, según la distancia, vuelve a la estación central, en forma de gas, el amoníaco que se ha utilizado para el enfriamiento.

La tercera, que tiene 25 milímetros, une a cada consumidor con dos de los otros, y con ella se impiden acumulaciones de gas.

Un aparato con serpiente, colocado en casa de los consumidores, comunica por una de sus extremidades con la cañería del amoníaco y por la otra con la cañería de vuelta. Cuando el amoníaco penetra en el serpiente, cesa la presión a que estaba sometido, se gasifica y produce un frío intenso.

El gas amoníaco que vuelve a la estación ó fábrica, se absorbe por el agua, se le separa en seguida por destilación y se liquidifica después para emplearlo de nuevo.

Este sistema funciona en Denver desde 1839 con los mejores resultados. Entre sus muchas ventajas está la de no producir ninguna humedad, al revés del hielo.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Castelar en Ronda.

Llegó a Ronda el Sr. Castelar y fué entusiastamente recibido.

Para corresponder a la ovación que le tributó el pueblo en masa, tuvo que pronunciar en público un discurso, que aumentó el entusiasmo.

¿Y cómo nó? El Sr. Castelar recordó cuánto contribuyó con la eficacia de su mágica palabra al planteamiento, desarrollo y firmeza de las libertades públicas, y en párrafos como suyos, maravillosos, dijo que está dispuesto a morir por la libertad, por la democracia y por la patria.

El numerosísimo auditorio aplaudió frenéticamente al orador insigne, como siempre le sucede. Pero ¿es que el pueblo de Ronda únicamente se dejó llevar por su admiración al artista? No; es que vió encarnados en la oratoria del incomparable tribuno los ideales modernos, los que las nuevas generaciones tienen en el corazón y en el cerebro, como las generaciones viejas tenían el amor a la tradición, que si era plausible en cuanto representaba el respeto a las glorias patrias, era censurable en lo que tenía de rutinario y de opuesto al progreso.

Los aplausos al Sr. Castelar son signo elocuente del estado social contemporáneo.

Hoy solo puede vivirse respirando atmósfera de libertad, y por eso quien la defiende con las energías del orador eximio, será siempre un ídolo popular, porque interpreta los sentimientos de la España moderna y las aspiraciones de las generaciones nuevas.

Conferencia.

Larga conferencia celebraron ayer, al tiempo mismo que daban higiénico paseo por la Moncloa, los Sres. Sagasta y D. Venancio Gonzalez. Expuso este, como muy conocedor de la cuestión

de los vinos, los antecedentes y estado actual de la misma, que el ex ministro de la Gobernación considera un estado de ruina para la producción española.

El Sr. Sagasta, que se interesa por todo lo que afecta al país, convino con el Sr. Gonzalez en auxiliar las gestiones del Gobierno en lo que tengan de prácticas y convenientes, que es la de los vinos cuestión nacional que reclama el concurso de todos los hombres de buena voluntad y de todos los partidos.

Es de esperar que nuestra producción vinícola encuentre las compensaciones que necesita para contrarrestar la extraña actitud de los franceses.

¡Dios lo haga!

Suyo afmo.,—M.

Madrid 16 Diciembre 1891.

DESDE BUENOS AIRES.

(De nuestro corresponsal especial).

Fiestas de Caridad.—Centro Unión Obrera Española.—La Opera.—El Club Español.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El Centro Unión Obrera Española dió una velada el 14 del actual destinando su producto a aumentar la suscripción iniciada en esta República para mitigar un tanto a las innumerables víctimas ocasionadas por las inundaciones de Septiembre en las provincias de Almería y Toledo.

La comisión directiva del Centro Obrero, intérprete fiel de los sentimientos de sus consocios ha dado a la fiesta el realce y esplendor posible; no omitiendo sacrificios para reunir la mayor suma, no solo por lo acertada que estuvo al hacer el programa de tan simpática fiesta, como también por los donativos hechos por los mismos señores que componen la comisión y los conseguidos por esta, de sus consocios y de personas ajenas a la sociedad.

El Centro Obrero ha sido el primero en responder al llamado de caridad, dando ejemplo a las muchas sociedades Españolas radicadas en Buenos Aires.

La suma recolectada ha sido próximamente de P. 2000 los que serán entregados a la comisión de Socorros.

La junta fué patrocinada por el Sr. Ministro de España en esta, Sr. Durán y Cuervo, amenizando los entreactos a la puerta del local, una banda de música cedida galantemente por el Ministro de la Guerra Sr. Levalle.

Al ocuparme del Centro Obrero Español no puedo por menos que hacer constar los nombres de los iniciadores de dicho centro, tan necesario en esta capital donde cada zona ó región de España tenía su sociedad, faltando una donde el obrero humilde estuviese en contacto diario con el comerciante, con el abogado, con el banquero, y con el hombre de letras.

En esta sociedad están representadas todas las clases sociales y en armonía los gallegos, andaluces, catalanes y Vascongados, que siempre estuvieron separados con su centro de reunión cada uno.

Los Doctores Atienza, Malagarra y Santero. Los Sres. Miró, Saenz, Molera y Castilla; todos aunarón sus esfuerzos, y no perdonaron medios ni sacrificios, hasta conseguir del Centro que se fundó hace dos años, que fuera hoy como es el que con más socios cuenta, y el que ha conseguido ser quizás el único, que sea genuina representación de nuestra magna y querida España. Nada más español en Buenos Aires que el Centro Obrero.

Sin embargo de que la comisión de Fomento se ha encargado por iniciativa de mandar un ejemplar del último número de su periódico oficial a LA CRÓNICA MERIDIONAL que con tanto acierto dirige, me encarga de V. Sr. Director, en nombre de los hijos de aquellas desoladas provincias, residentes en esta, su agradecimiento por la abnegación, desinterés, y patriotismo con que ha emprendido la campaña en bien de los hermanos que sufren en esa las consecuencias tristísimas, ocasionadas por las inundaciones.

* *

Aunque tarde, se ha despertado el sentimiento público en todos los que se llaman hijos de España, y con tal motivo, se preparan varias veladas y conciertos, para reunir fondos. Esta llamando la atención el concierto vocal é instrumental que el día 22 del que rige se dará en el teatro de la Opera, organizado por el maestro D. Félix de Ortiz de San Pelayo y la sociedad coral *Orfeon Español*.

Digo que está llamando la atención, por los elementos que se han reunido, que son como suele decirse de primera fuerza:

La señora, señorita y señores que prestan generosamente su valioso concurso son los siguientes:

Señora Adela Bianchi Montaldo, Señorita María Sara Iniguez, (edad 11 años), Señor Emerico Lizarralde, Señor Salvador Leonori, Directores, D. Felix de Ortiz San Pelayo y D. Ricardo Furlotti.

Sociedad Coral *Orfeon Español* dirigida por su maestro D. Eduardo Rico.

Orquesta de 60 profesores.

El programa no puede ser más selecto.

Primera parte.

1. Sinfonía de Guillermo Tell, Rossini, por la orquesta, dirigida por el maestro Ortiz.

2. Discurso por el Dr. D. Antonio Atienza.

3. Aria de las Joyas del Fausto, Gounod, cantada por la niña María Sara Iniguez.

4. Fantasia sobre motivos de Hayden, Leonard, ejecutada por el Sr. Lizarralde.

5. Romanza del D. Carlos, Verdi, cantada por la Sra. Adela Bianchi Montaldo.

6. Rapsodia Española, Chabrier, por la orquesta, dirigida por el maestro Furlotti.

7. Barcarola, O. Turco, cantada por el señor Leonori.

8. Coro a voces solas «Las doce», Fillet, cantado por la sociedad *Orfeon Español*.

Segunda parte.

9. Quverture del melodrama «Entre Angeles» Ortiz San Pelayo, dirigida por el maestro Furlotti.

10. El pensier, Marzochi, cantado por la niña María Sara Iniguez.

11. Souvenir de Moscou, Wisniawski, por el Sr. Lizarralde.

12. Sona ó Cuvatina de la Dorma, Bellini, por la Sra. Adela Bianchi Montaldo.

13. Tarantella y canción napolitana, Lists, dirigida por el maestro Ortiz.

14. Lina, Romanza, Sanfiorenzo, cantada por el Sr. Leonori.

15. Jota «Las galas del Oca», Clavé, coro con acompañamiento de orquesta por el *Orfeon Español*.

La tan simpática fiesta será patrocinada por la comisión «Auxilios a España» que preside nuestro Ministro de España Sr. Durán y Cuervo.

El concurso de eminentes Artistas y reputados maestros, es una garantía mas, que asegura un lleno en el elegante coliseo de la calle de Corrientes.

El Club Español, dará una velada literaria-musical, con el mismo fin, la que se celebrará en sus régios salones el día 7 del próximo mes de Diciembre.

Han sido nombradas ya las comisiones especiales que se encargan de organizarla.

Todo hace esperar que será tan brillante como concurrida.

Tendré al corriente a los lectores de LA CRÓNICA del resultado de estas fiestas, que aumentaran la suscripción para aliviar tantas desgracias.

José Crespo.

Buenos Aires 20 Noviembre 91.

GACETILLAS.

Ferrocarril de Linares a Almería.—Dice con mucha oportunidad nuestro colega *El País*:

«El último número de nuestro colega *Accitano*, ilustrado semanario de Guadix (Granada), se ocupa de esta vía férrea, que tan suspirada fué por las dos provincias que atravesará, y a la que los mismos interesados están poniendo no pequeñas dificultades.

La prensa de Almería se ha quejado amargamente de la actitud en que se han colocado algunos terratenientes, pidiendo precios escandalosos por las propiedades que ha de cruzar la vía y las en que se han de emplazar estaciones y almacenes.

No es este en verdad medio el más apropiado de impulsar las obras ni ayudar en modo alguno a la Compañía concesionaria.

Lo peor es que otras poblaciones a cual más interesadas, inician ya esta misma conducta suicida; no es amontonando obstáculos como se abrevia la apertura de este ferrocarril, que será principalísimo elemento de vida para toda la comarca.

Es de esperar de la sensatez y patriotismo de todos, que no harán de la cuestión de expropiaciones un nudo gordiano que, en último término, habria de redundar en perjuicio de aquellos que más tienen que perder en la comarca.»

Convenimos en lo mismo que hemos venido diciendo desde el primer día.

La estación del ferrocarril.—A todos los habitantes de Almería le ha parecido una idea excelente el trasladar la estación del ferrocarril al punto indicado, que es el de las Peñicas de Clemente y ya se han presentado en esta redacción muchos dueños de terrenos ofreciéndolos poco menos que gratis.

Si la empresa de esta línea férrea conoce sus intereses, bien pueda cerrar los ojos y enclavarla en el punto que hemos indicado.

Viajero.—Se encuentra en esta capital el representante de la antigua empresa propietaria del ferrocarril de Sierra Alhambra, Mr. Hall llegado anteaer a bordo del vapor *Cabo Machichaco*.

Título.—Ha llegado a Garrucha el Excmo. Sr. Marqués de Almazora, que permanecerá en aquellas playas, en unión de su distinguida familia todo el invierno.

Lotería.—Dice una carta que nos dirijen desde Madrid, que el día 10 del actual habían sido ya vendidos muchos miles mas de billetes de la Lotería de Navidad, que en igual día del año próximo pasado.

Nos asegura también nuestro amigo, que ya hace días se han agotado en la dirección general del Tesoro, y por lo tanto, que será inútil que se dirijan pedidos a dicho Centro.

Intereses mineros.—No es necesario ponderar la importancia de los intereses mineros de esta provincia, que funda todo su porvenir en la explotación de los riquísimos criaderos existentes en todas sus sierras, pero aún inexplotados, con especialidad en los de hierro, que representan un valor incalculable.

Pues bien, se trata por el gobierno de imponer un derecho de exportación sobre diferentes minerales y como quiera que esto perjudicaría en extremo a la industria minera de esta provincia, los elementos del país deben elevar una protesta en el mismo sentido que ya lo han hecho los representantes en cortes de Almería, Bilbao y Murcia, quienes según los diarios de la corte, se reunieron hace tres días, solicitando después una Audiencia del Presidente del Consejo y del Ministro de Hacienda para interesarles en pró de los intereses mineros de estas provincias y pedir que no se lleve a efecto la imposición de tales derechos.

¿Y a nosotros?—Al hacer el Ministerio de la Guerra la distribución de los fondos destinados para acuartelamiento de España, se ha subvencionado a Córdoba, con otras tres capitales, para los respectivos cuarteles, con la suma de 600.000 ptas.

En cambio de Almería jamás se acuerdan los ministros de la Guerra, en lo que respecta a cuarteles, a pesar de disponer de un edificio empezado, de gran importancia y que seguramente si se terminara, habia de resultar uno de los mejores cuarteles de España.

A los contribuyentes.—En los días 15 al 31 del actual deberán los propietarios que quie-

ran acogerse a los beneficios concedidos por la ley a los contribuyentes que paguen sus cuotas del tercer trimestre anticipadas, presentar las instancias en la Administración de Contribuciones de esta provincia, bonificándoles de este modo el premio de cobranza que deben percibir los agentes recaudadores.

Los barrios de la prensa.—Anteaer tarde verificaron el replanteo los Arquitectos señores Lopez Rull y Quartara, del nuevo barrio, denominado de la Misericordia, que ha comenzado a construirse por cuenta de la Prensa Asociada de Madrid, en los terrenos cedidos generosamente por doña María Jover.

Estos días se han ocupado diferentes operarios en arrancar las pencias allí existentes, con objeto de limpiar perfectamente todo el solar y emprender las obras con actividad para terminarlas en el plazo mas breve posible.

Es seguro que a la terminación del otro barrio que se construye en el Cerro de las Cruces, esté casi terminado este otro, y por lo tanto, que podrá verificarse la inauguración de ambos al mismo tiempo.

Las obras del barrio de la Caridad van ya muy adelantadas, especialmente en la parte central, donde se dispone de un terreno mas laborable.

Las casas extremas del barrio, no están tan adelantadas, por los desmontes que se han tenido que practicar, en algunos puntos de metro y medio, de roca dura.

Sin embargo, dada la actitud que despliegan los maestros de obras, concesionarios de las de este barrio, es muy probable que antes de los dos meses que marca el pliego de condiciones estén terminadas todas las edificaciones.

Como las obras presentan buen aspecto, y el sitio es delicioso, todas las tardes se vé en extremo concurrido aquel paraje, elegido para paseo en esta época.

El anillo nupcial.—Con motivo de un reciente casamiento, a cuya ceremonia acudieron numerosos amigos de los contrayentes, discutiase ayer en un círculo de esta capital, acerca de lo que significaba la colocación del anillo de boda (la alianza), en la mano de la mujer, creyendo muchos no tiene otro objeto que el acentuar el símbolo de esclavitud en que se supone ha de vivir la mujer con relación al esposo.

No hay tal. Según un historiador, el uso de ese anillo no es solo costumbre de los pueblos latinos, sino que la adoptaron a su vez, sucesivamente, los griegos, los egipcios y romanos.

Los egipcios escogieron para colocar el anillo el dedo anular; fundándose y guiados por la creencia de que existe un «nervio» que pone a ese dedo en «comunicación directa» con el corazón. Los egipcios dedicaban también el cuarto dedo a Apolo, a quien consagraron el oro.

Los hebreos escogieron el dedo índice, y de aquí que los obispos lleven su anillo en ese dedo de la «mano derecha».

En Alemania, el anillo de boda se pone en el anular de la mano izquierda durante los esponsales, y después se traslada al mismo dedo de la mano derecha.

En Grecia son los sacerdotes los que colocan la «alianza» en el cuarto dedo de la mano izquierda de la desposada.

En España no se atribuye gran importancia a ese anillo como símbolo; pero en cambio es muy frecuente que en lugar de ser como en Francia un sencillo arito de oro, adquiera las proporciones de alhaja, ó sea una sortija con piedras preciosas.

Destinos.—La Junta calificadora de aspirantes militares a destinos civiles, publica en la *Gaceta* del miércoles, la relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados en el mes de la fecha para los destinos vacantes en diferentes departamentos.

En dicha relación aparecen nombrados en esta provincia los siguientes:

Peaton de Gergal a Nacimiento el cabo Baldomero Fernandez Ramirez, que cuenta 4 años de servicios.

Peones camineros de las carreteras del Estado de la provincia de Almería, bajo las órdenes del Jefe de Obras públicas, los cabos é individuos del ejército Juan Marin Jimenez, Francisco Felices Casas, Rafael Gonzalez Bello, Victor Herrero Lucas, Manuel Lopez Mosquera y Pedro Perez Sanchez.

En la misma relación aparece nombrado guarda municipal de campo del Ayuntamiento de Ohanes, el soldado Antonio Sanchez Hernandez.

Suscripciones.—La Nacional, según la última nota que publica la *Gaceta*, se eleva a la suma de 3.488.580'89 ptas.

Traslado.—El Colegio de San Ignacio de Loyola se ha trasladado por mejora de local, a la calle Real núm. 13, frente a la pañería. Conocemos el método eficaz que el director viene siguiendo en los cinco años que este acreditado centro cuenta de existencia.

Nuevamente lo recomendamos a los padres de familia y particularmente a los obreros por la Academia nocturna que tiene establecida a módicos honorarios. Además ha abierto clase de música a cargo del profesor D. Antonio Maldonado.

El Comercio.—Han suspendidos pagos, la casa Bernardo Muntadas y Compañía, de Barcelona; Portai y Vaillet, de la misma capital; Federico Ganto y Alcazar y Agustín Alvarez de Sotomayor, de Madrid; Ginés Ros y hermanos, de Algar (Murcia) y Lorenzo de Semprún y Pombo, de Vigo.

Se ha declarado en quiebra D. J. Ortiz, de Madrid.

Empleados de Aduanas.—En el reglamento del cuerpo de Aduanas que acaba de firmar la reina, se introdujo como principal modificación, la relativa a los turnos de ascenso, suprimiendo el de concurso, y estableciendo uno de antigüedad, otro por elección y el tercero para las excedencias.

La elección la hará el ministro a propuesta de

una Comisión, compuesta por empleados superiores del cuerpo y director de Aduanas.

Con esta reforma se da al ministro la amplia facultad que es indispensable para atender a la administración de tan importante renta, quedando, por tanto, limitadas las atribuciones que disfruta en el vigente reglamento el alto personal del cuerpo que componía la ponencia para los ascensos por concurso.

También se aumentan las asignaturas para las oposiciones, estableciendo un examen de ingreso y algunos rudimentos de derecho penal, especialmente en lo que se refiere a los cohechos y delitos por fraudes.

Se establecen reglas para la expulsión del cuerpo de los empleados, siendo una de ellas un número de faltas, que será el de cinco, sin perjuicio de la que resultare por otros hechos que fuera necesario la formación de expediente.

La repoblación de montes.—El periódico ministerial *La Opinión*, que dirige nuestro particular amigo, el diputado a cortes por el Distrito de Sórbas D. Salvador Torres Cartas, viene pidiendo en una serie de artículos que publica sobre repoblación forestal, el pleno dominio de los montes para los pueblos y la repoblación para los del Estado, proyecto que interesa en extremo a la provincia de Almería.

La petición no puede ser más justa, ni más legal; pero como el Estado habría de emplear en la repoblación el importe del 10 por 100 del aprovechamiento forestal, que ahora utiliza en otras atenciones, y como a los pueblos se les viene exigiendo del citado aprovechamiento el 20 por 100 de propios, el 10 de repoblación y además el 16 ó 25 de contribución territorial, en vez de limitarse a este último impuesto, resultará estéril, probablemente, la campaña plausible de *La Opinión*.

Entendemos que es más práctico que el director de dicho periódico, Sr. Torres Cartas, puesto que es Diputado a Cortes, lleve al Parlamento esta cuestión, y esté seguro que no le faltará quien le ayude en tan buena causa.

Almanaque de la Risa.—Avisamos a las personas que nos tienen hechos pedidos del *Almanaque de la Risa para el año 1892*, que pues ven recogerlos cuando tengan por conveniente, pues hemos recibido el nuevo pedido de la cuarta edición que se halla casi agotada.

Cuesta solo una peseta y se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Una señora, corta toda clase de vestidos y ropa blanca para señoras. Darán razón en la calle del Oro, número 4, frente a la placeta del Romero. 1-8

Reformas económicas.—Parece que la reforma arancelaria tenderá a modificar el impuesto de consumos, llevando a las Aduanas la tributación de varias materias, que hoy se rigen por las tarifas de población.

La reforma se encamina a facilitar el desarrollo del consumo de los artículos de primera necesidad, que hoy son difíciles de adquirir por los gravámenes que pesan sobre ellos.

Desde luego podemos dar por seguro, que el alcohol industrial se gravará con fuertes derechos, para facilitar la elaboración del alcohol de uva y evitar la adulteración del vino.

Es un triunfo científico la invención de la «Emulsión Scott.»

(Desconfiarse de eso que se llama fórmula Scott.)

Sevilla 26 Enero 1885. El contribuir con mi opinión a realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce a elogiar su *Emulsión Scott*.

Examinado dicho producto aun a la simple vista se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquel debe considerarse el poder presentar a los pacientes una medicación tan necesaria e importante, cual es el aceite de bacalao, completamente desprovisto de su mal olor y sabor, y a vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así.—*Juan Poderon*, médico de la Cárcel Nacional.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Salvaguarda de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea intermitente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiado en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los acnes, las inflamaciones glandulares ó las afecciones de la garganta y pecho en general, y a úico que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que se compra cada bote de medicamento. En toda dolencia, que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la cura.

Agencia Almodóbar, Puerta del Sol, número 9, entresuelo. Madrid.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS.

Subasta voluntaria y extrajudicial.

En cumplimiento de acuerdo tomado por esta Sociedad en Junta general del 20 de Septiembre del corriente año, se saca a pública y extrajudicial subasta el edificio de la nueva plaza de Toros con todas sus dependencias y enseres en la cantidad de ciento ochenta mil pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar ante un Notario en el local llamado el Teatro de Apolo, sito en la calle del Obispo Orbera, antes de Calderón, el día 15 de Enero próximo a las dos de la tarde. Para tomar parte en la subasta será preciso el depósito previo de mil pesetas que podrán constituir los licitadores en el mismo acto.

Las proposiciones se harán por pujas a la llana y de viva voz durante el término de dos horas.

No serán oídas las proposiciones que no cubran por lo menos las dos terceras partes de la cantidad antes citada de 180.000 pesetas.

Se hará la adjudicación al mejor postor, el cual tendrá la obligación de elevar el depósito provisional en el término de veinte y cuatro horas a la suma de diez mil pesetas, con pérdida

de las mil entregadas para optar a la subasta, si así no lo hiciera.

La escritura deberá otorgarse dentro de los quince días siguientes a la subasta, entregando el rematante en el acto de firmarla el resto de la cantidad en que se haya hecho la venta; y de no cumplirlo, perderá el depósito previamente hecho de las diez mil pesetas, sin derecho a reclamación alguna.

Y para que llegue a conocimiento de todos se publica este anuncio.

Almería 15 de Diciembre de 1891.—El Presidente, *Felipe de Vilches*.

OBRAS POR EL AYUNTAMIENTO.

Teniéndose que construir un muro de defensa en el Cementerio de San José en la parte que linda por la de la Rambla de Iniesta, de un metro 50 centímetros de grueso por dos de profundidad en los cimientos y un metro de grueso por dos de elevación, que hace un total de 125 metros cúbicos de mampostería. Se hace saber, para que los maestros de obras que deseen su construcción puedan tomar parte en la licitación, que de viva voz se celebrará en el Ayuntamiento el domingo 20 del corriente a la una de su tarde.

Así mismo se adjudicará al mejor postor el empedrado de la calle Real del Barrio Alto en el trozo comprendido entre la Rambla y la calle de Despeñaperros, ó sean 240 metros longitudinales.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

19 DE DICIEMBRE DE 1347.

Declárase la guerra civil entre D. Pedro IV de Aragón y los defensores del privilegio de la Unión.

Cuando D. Pedro IV, el Ceremonioso, anuló el fuero por el cual estaban excluidas las hembras del derecho de sucesión y designó por heredera del trono a su primogénita D.ª Constanza, muchos de los dignatarios y ricos hombres le negaron obediencia y de acuerdo con los infantes D. Jaime, D. Fernando y Don Juan, hermanos los tres del monarca, llegaron a formar el poderoso partido de la Unión. Lo formidable de la conspiración y la amenazadora actitud de los rebeldes, pusieron al rey en el caso de acceder a sus demandas, pero más adelante y con el auxilio que encontró en los catalanes, cuya rivalidad contra los de Aragón era cada vez más pronunciada, trató de recobrar el prestigio y poder autonómico. Cerca de Bètera (Valencia) se trabó un reñido encuentro entre unionistas y realistas, en el que también le fué adversa la suerte a D. Pedro pues tuvo que refugiarse en Murviédor, después de experimentar sensibles pérdidas y de reconocer, con arreglo al antiguo fuero, a su hermano D. Jaime como legítimo e inmediato sucesor del trono. Efímero fué el triunfo de los unionistas, pues mejorada después la situación del reino y robustecido el prestigio del trono, tuvo D. Pedro la satisfacción de rasgar con su propio puñal el pergamino que contenía aquel privilegio que tan odioso le era.

Gaceta.

DIA 16.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente promovido a instancias de los presidentes de las sacramentales de San Isidro, San Lorenzo, Santa María y San Justo, por la que se concede derecho a ser inhumados en las ciudades sacramentales a los mayores, cofrades y sus familias inscritos en sus libros con anterioridad a la publicación de la real orden de 9 de Septiembre último.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 19, Sábado, Santos Nemesio, Darío, Jósimo, Pablo y Segundo mrs., Timoteo, Gliserio, y Sta. Fausta, Liturgia: Tempora, Ayuno, Ordenes y Vigilia. La misa y el oficio divino de la misma con rito simple color violado.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa de Vigilia, sexta y nona, misa conventual y a las 3 horas canónicas.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2, misa de comunión; a las 7 misa cantada en honor de la Santísima Virgen María; a las 8 misa conventual. en el Hospital a la 6 1/2 y en Anton a las 5 solemne misa de gozo y a la Oración sts. ejercicio de la jornada.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de comunión en el Hospital a las 5 1/2 Solemne misa de gozo en San Anton a las 5, en las demás a las 8 misa conventual: Rezos del día.

A la Oración: Rosario, Estación, al Smo. Actos de Fé y además en el Hospital y San Anton, Santos Ejercicio de la jornada.

En todas las Iglesias: Solemne misa de gozo en San Juan a las 5, en San Pedro; en San Sebastian; a las 6, y en Sto. Domingo; a las 6 1/2, a las 8 misa conventual. A la Oración: Sto. ejercicio de la jornada, rosario, estación y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores en Santiago.

Receta culinaria.

COLXXIII

Cebollas asadas.—Se cortan a las cebollas ambos extremos, se quitan las hojas de encima y se ponen en una cazuela; se echa en ella aceite crudo, azúcar, unos granos de pimienta y canela molida y se ponen a asar a fuego lento, cubierta la cazuela con una cobertera de hierro y algunas ascuas encima hasta que estén bien pasadas y doradas.

Juzgado Municipal.

DIA 18.

Nacimientos.

Caridad Delgado Burgos, Antonia Asencio Dil y Angelina Checa Rulete.

Defunciones.

Luis Alvarez Santisteban, Bernardo Garcia Roda, Carmen Fernandez Nieto, José Fernandez Fernandez, Josefa Diaz Martinez y Juan Gonzalez Ramirez.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento marítimo

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 17 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Vapor español «Numancia», para Orán, con carga general.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 17 de Diciembre.

	Ptas.	Cts.
Puerto	667	25
Granada	105	16
Vega	115	83
Mar	10	68
Sol	9	77
Central	186	90
Total	1.095	59

Arbitrios Municipales.

DIA 17.

	Ptas.	Cts.
Puerto	81	62
Granada	88	29
Vega	5	32
Sol	00	00
Mar	3	15
Central	50	
Total	178	88

Almería 17 Diciembre de 1891.—El Alcalde, *Francisco Jover*.

Telegramas.

EXTRANJERO.

París 17. Créase que el Senado aprobará la proposición hecha por la comisión de aduanas acerca de que se celebren sesiones dobles para la discusión de los debates pendientes.

San Petersburgo 17. La administración militar está ultimando el proyecto introduciendo importantes modificaciones en la actual organización en el ejército ruso.

Londres 17. Anoche llegó Mr. Gladston, marchando para París.

INTERIOR.

Madrid 18, 11-10 m. Segun despachos del extranjero, el Gobierno alemán aprobó el tratado de Comercio con Austria.—P.

Madrid 18, 12 t. En diferentes círculos políticos, ha negado el Sr. Martos, rotundamente su reconciliación con los liberales.

Madrid 18, 6 t. Se asegura que el Banco de España, por acuerdo del Consejo, restablecerá las cuentas de crédito.—P.

Madrid 18, 7-15 n. Un incendio ha destruido la fabrica de petróleo «Desmarais», situada en Hascere.

Madrid 18, 7-15 n. Los banqueros del empréstito ofrecen a sus clientes el 13/4 por comisión.—P.

Madrid 18, 10-20 n. En el parlamento alemán se ha pronunciado un discurso contra los vinos artificiales. El Gobierno ofreció los medios de impedir el fraude y favorecer el consumo de los vinos naturales.

Bolsa.
4 por 100 interior, 72 20.
4 por 100 exterior, 73 55.
4 por 100 amortizable, 81 00.
Londres 8 días vista, 27-95.
París ocho días vista, 11 50.—P.

Madrid 18, 9 n. La comisión de las provincias mineras visitó al ministro de Hacienda para que interceda contra los derechos de importación de los minerales. El ministro les ofreció hacer todo lo posible.—P.

Madrid 18, 10-20 n. Tropiezan con dificultades los liberales y posibilistas.

Madrid 18, 10-20 n. El martes se celebrará un meeting centralista en el teatro Martín, en el que dirigirá la palabra el Sr. Salmerón.

Madrid 18, 10-20 n. Fracasaron las negociaciones de reconciliación de los Sres. Martos y Sagasta.—P.

Venta ó traspaso.

Se hace del Establecimiento de bebidas y comestibles situado en la calle del Puerto número 38, al lado de la Casilla de Carabineros. En el mismo Establecimiento darán razón. 2

Alambres para parrales.

Ha llegado la partida. Precios bajos. Teniendo mucho ya vendido se ruega a los señores compradores no tarden en hacer sus pedidos. *John Murison*, Pescadores 66. 9-10

Vapores para Orán.

Servicio fijo semanal.
Salidas de Almería para Orán, los miércoles.
» Orán » Almería, los martes.
Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, en liquidación.

Parador de la Trinidad.

Rafael Jaen, nuevo arrendatario de este magnífico establecimiento, admite huéspedes a precios desconocidos y ofrece habitaciones con cama desde 2 reales en adelante. 5—PESCADORES.—5.

D. J. Marchado Gimenez

Orujano dentista,
PROCEDEnte DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
Horas de consultas y operaciones de 10 a 1 de la tarde.
Calle de San Francisco esquina a la de Alava.

La Madrileña.

Taller de ropa blanca.

Unico en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada a los últimos modelos de Madrid y Paris.

En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC, y las elegantes CAMISAS DE FRANELA tan necesarias para la presente estación.

Se sirven encargos a los pueblos de la provincia, enviando medidas.

2 Marquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo.

LA EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las *Pastillas de Ochoa*.

LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las *Píldoras de Ochoa*. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA
tratada con las mismas píldoras, en tres días queda curada.
Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

Alambres galvanizados.

Buscarlo que lo hay de clase superior y muy barato en el Almacén de hierros del Yunque. 73, Granada 73.

Peluquería de Ibañez.

Calles de Real y Vargas.
En este establecimiento se confecciona toda clase de trabajos del cabello, con la prontitud dada y al mismo tiempo expende todas las especialidades en perfumería así como las tinturas para el cabello y la barba de los mejores fabricantes conocidos hasta el día.

Srta Doña Francisca Campoy.

Modista.
Tiene el gusto de ofrecer su taller con sala de recibo y Gabinete de prueba a su numerosa clientela y demás señoras que ocupen sus servicios. En este taller se hacen confecciones a la más alta novedad y mejor gusto. San Francisco 2, esquina a de Alava, Almería. 10

Para la Pascua.

Se acaban de recibir especiales harinas traídas expresamente para la elaboración de mantecados y ros-cas de pan de aceite.
Piñones frescos, chorizos, salchichón y otros embutidos, excelentes quesos, conservas y vinos de todas bases, todo a precio muy ventajoso.
Bazar de Ultramarinos del Malagueño.
2.—Marquesa.—2.

Alambre, Alambre, Alambre.

galvanizado 1.º superior para parrales.
Se expenden a precios muy arreglados, a peso y no por rollos.
Luis Campos, Virgen del Mar 1. 29

Turrone.

Ha llegado a esta capital Josefa Verdú, conocida por el *Amo*, y trae como siempre turrón de primera y segunda de Gijón, de avellana, fruta, dulces de todas clases peladillas de Alcoy, piñones y anises: todo a precios arreglados.
Para en la calle de Mariana, núm. 12, esquina a la entrada de la plaza de la Constitución. 10

Venta de Naranjos.

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se venden Naranjos comunes para embarque, precoces, de lima, mondarines y limoneros, todos ello ingertos en pie de agrio procedentes de pepita. También se venden ágrios sin ingertar de todos tamaños. Se sirven pedidos. 17-90

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll.
Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde.
Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

Bazar del León.

Tiendas 33 y Rostrico 4.
Se acaba de recibir un magnífico surtido de objetos de porcelana de Limoges, tales como juegos de lavabo, de almuerzo, de té, macetas y otros. Preciosas lámparas de cristal de Bohemia, poncheras, cestas etc. Además una buena remesa de armas de fuego de todas clases y otra infinidad de artículos.

A los mineros y agricultores.

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cefre de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malezervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

ALMERIA.

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

CHOCOLATES DE EVARISTO JUNCOSA.

De venta en las principales Confiterías y tiendas de Ultramarinos.
Premiados con medallas de 1.ª clase en varias Exposiciones por su buena calidad.
Depósito principal:—Fernando VII, número 10, Barcelona.
Representante en Almería para venta al por mayor, Rodolfo G. Medina, Plaza del Pino número 4.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

ARMAS.

SEBASTIAN LOPEZ.

Además del surtido de revólvers y escopetas de todas clases que se encuentra en este establecimiento, acaba de recibirse un modelo de carabinas sistema remington, de dimensiones y construcción especiales para el uso de los guardas de caminos de hierro, para los de campo y vega, y muy especialmente para los guardas particulares de cotos, en donde se desea la conservación de la caza.

AGUAS MINERALES DE MELLUS GILÓN.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES.
Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), desde donde se envían los pedidos á España y América.

Máquinas agrícolas, vinícolas e industriales.

MORATONA GENIS Y COMPANIA.

Princesa, núm. 53, Barcelona.

PESETAS.

Pulverizadores Vermorel. Gran modelo.	42.50
Id. Id. pequeño id.	32.50
Id. Bolord.	30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabeur legítimas, las más recomendables para el trasiego de vinos. Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamientos.

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan á las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.

SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales espejos, escaleras, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas, y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.
Unicos agente en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.—Barcelona.

SERVICIO

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIO S

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aire saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y sacaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y rotas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por todos los vapores regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thé y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien es

arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel. contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fabrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Aljibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios desconocidos. Hay lapidas hasta de 10 pesetas.

Para la Pascua.

Se acaban de recibir especiales harinas traídas expresamente para la elaboración de mantecados y rosas de pan de aceite.

Piñones frescos, chorizos, salchichón y otros embutidos, excelentes quesos, conservas y vinos de todas clases, todo á precio muy ventajoso.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—3.

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECUIRSAIN

Medicinas Privilegiadas

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., entre 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.